



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE ECONOMÍA

**Economía Violeta: Un análisis desde la inclusión financiera
femenina y su repercusión en la economía ecuatoriana**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

ECONOMISTA

Autor: Guarnizo Zaruma, Yoselin Margot

Directora: García Tinsaray, Daysi Karina

LOJA

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 01 de septiembre de 2022

Economista

Diego Alejandro Ochoa Jiménez

Director de la carrera de Economía

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Economía Violeta: Un análisis desde la inclusión financiera femenina y su repercusión en la economía ecuatoriana realizado por Yoselin Margot Guarnizo Zaruma ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Daysi Karina García Tinsaray, PhD.

C.I.:1103863484

Correo electrónico: dkgarcia@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Yoselin Margot Guarnizo Zaruma, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Integración Curricular denominado: Economía Violeta: Un análisis desde la inclusión financiera femenina y su repercusión en la economía ecuatoriana, de la carrera de Economía, específicamente de los contenidos comprendidos en: Introducción, Capítulo 1. Marco teórico sobre el camino recorrido del género en la economía, la participación de la mujer en la economía, un nuevo color a la economía: De Economía Feminista a Economía Violeta y la inclusión financiera femenina, Capítulo 2. Metodología, Modelo econométrico, Capítulo 3. Presentación y discusión de los resultados, Conclusiones y Recomendaciones, siendo Daysi Karina García Tinisaray, directora del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, con relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Autor: Yoselin Margot Guarnizo Zaruma

C.I.: 1105037665

Correo electrónico: ymguarnizo@utpl.edu.ec

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación va dedicado primeramente a Dios, por ser luz y fuerza para no desmayar durante todo el proceso para alcanzar esta meta.

A mi familia, por haber confiado en mí y en mis capacidades, en especial a mis padres, Patricio y María Elena, quienes me han apoyado y guiado con su sabiduría, comprensión y eterno amor.

A mi abuelita Lolita, por sus palabras, consejos y amor incondicional que me acompaña en cada escalón de la vida.

Finalmente, a todas las personas que continúan en la lucha por la equidad de género, espero este trabajo contribuya a la causa.

Agradecimiento

En primer lugar, mi eterno agradecimiento a Dios quien me ha acompañado y me ha permitido culminar esta etapa de mi formación profesional. Sin su bendición nada sería posible.

Agradezco a mis padres, Patricio y María Elena, por su constante motivación, sacrificio, amor y apoyo incondicional que me impulsan a continuar cumpliendo cada una de mis metas.

Le agradezco a la Universidad Técnica Particular de Loja, de forma particular a mi directora, PhD. Daysi García, por compartir su conocimiento y por su respaldo absoluto en este proceso de titulación.

A mis compañeros, Angie, Nathaly, Alejandro y Kenneth, con quienes he compartido maravillosos momentos y han sido un gran apoyo en este espléndido recorrido.

Índice de contenido

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular.....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de contenido.....	VII
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
Capítulo uno.....	5
Marco Teórico.....	5
1.1 El camino recorrido del género en la economía.....	5
1.2 La participación de la mujer en la economía.....	7
1.3 Un nuevo color a la economía: De Economía Feminista a Economía Violeta.....	12
1.4 Inclusión financiera femenina.....	16
Capítulo dos.....	19
Metodología.....	19
2.1 Modelo econométrico.....	20
2.1.1 <i>Análisis descriptivo de las variables</i>	21
2.2 Variables relevantes.....	21
2.2.1 <i>Valor Agregado Bruto No Petrolero (VABNP)</i>	22
2.2.2 <i>Depósitos a plazo</i>	22
2.2.3 <i>Crédito</i>	23
2.2.4 <i>Población</i>	23
2.2.5 <i>Dummy</i>	24
2.3 Economía Violeta en Ecuador desde la inclusión financiera.....	27
2.4 Productos y servicios financieros en Ecuador.....	28
2.4.1 <i>Acceso a una cuenta en una institución financiera</i>	29

2.4.2 Depósitos a plazo	31
2.4.3 Crédito.....	32
2.4.4 Tarjetas de crédito y débito.....	33
Capítulo tres.....	35
Presentación y discusión de resultados.....	35
3.1 Posibles implicaciones de política	39
Conclusiones	40
Recomendaciones	42
Referencias	44

Índice de tablas

Tabla 1 Análisis descriptivo de variables	21
Tabla 2 Definición de variables.....	24
Tabla 3 Matriz de correlación de las variables per cápita – mujeres.....	25
Tabla 4 Matriz de correlación de las variables per cápita a nivel individual – mujeres	25
Tabla 5 Matriz de correlación de las variables per cápita – hombres	25
Tabla 6 Matriz de correlación de las variables per cápita a nivel individual - hombres	25
Tabla 7 Matriz de correlación de las variables población total – mujeres	26
Tabla 8 Matriz de correlación de las variables población total a nivel individual – mujeres.....	26
Tabla 9 Matriz de correlación de las variables per cápita – hombres	26
Tabla 10 Matriz de correlación de las variables per cápita a nivel individual - hombres	26
Tabla 11 Número de entidades financieras que reportaron información.....	28
Tabla 12 Cantidad de personas adultas por género.....	29
Tabla 14 Estimaciones de la inclusión financiera por género.....	35

Índice de figuras

Figura 1 Cuentas de ahorro por género, 2019-2020	29
Figura 2 Cuentas corrientes por género, 2019-2020	30
Figura 3 Cuentas totales por género, 2019-2020	30
Figura 4 Depósitos a plazo por género, 2019-2020	31
Figura 5 Crédito por género, 2019-2020	32
Figura 6 Tarjetas de crédito por género, 2019-2020	33
Figura 7 Tarjetas de débito por género, 2019-2020	34

Resumen

Pese a la continua mejora de la relación entre mujer, crecimiento y desarrollo económico, la brecha de género sigue vigente dada la subordinación estructural que recae sobre las mujeres en el análisis económico.

La presente investigación analiza la Economía Violeta desde el enfoque de la inclusión financiera femenina y su repercusión en la economía ecuatoriana, a fin de determinar si el crecimiento económico se afecta frente al ahorro y el crédito, para ello, se realizan estimaciones para hombres y mujeres, con base en la información extraída de las Estadísticas de Inclusión Financiera del Banco Central del Ecuador a nivel cantonal de todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional Financiero para abordar diferentes productos financieros (cuentas, depósitos a plazo, crédito, tarjetas de crédito y tarjetas de débito). En base a estos análisis, los resultados confirman que la inclusión financiera femenina produce un efecto positivo sobre el crecimiento económico, especialmente el volumen de créditos, por ende, se recomienda prestar atención en el desarrollo de mecanismos que erradiquen las barreras que presentan para acceder a estos.

Palabras clave: Economía Violeta, Inclusión financiera femenina, Empoderamiento.

Abstract

Despite the continuous improvement in the relationship between women, growth and economic development, the gender gap remains in force given the structural subordination that falls on women in economic analysis.

This research analyzes the Violet Economy from the perspective of female financial inclusion and its impact on the Ecuadorian economy, in order to determine if economic growth is affected by savings and credit, for this, estimates are made for men and women. , based on the information extracted from the Financial Inclusion Statistics of the Central Bank of Ecuador at the cantonal level of all the institutions that make up the National Financial System to address different financial products (accounts, time deposits, credit, credit cards and credit cards). debit). Based on these analyses, the results confirm that female financial inclusion produces a positive effect on economic growth, especially the volume of credits, therefore, it is recommended to pay attention to the development of mechanisms that eradicate the barriers that they present to access to these.

Keywords: Violet Economy, Female Financial Inclusion, Empowerment.

Introducción

En Ecuador la inclusión financiera ha mostrado avances moderados, sin embargo, el acceso al Sistema Nacional Financiero (SNF) aun presenta barreras que afectan a grupos vulnerables y a la economía ecuatoriana. Por ello, la presente investigación reconoce como problema principal la baja participación femenina en el SNF, donde a través del ahorro y el crédito se explica la relación que presenta con el crecimiento económico. La incidencia de la inclusión financiera en la dinámica económica radica en lograr el empoderamiento de los grupos excluidos, en este caso mujeres, a fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad en conjunto.

Ante el contexto del problema antes mencionado, Ecuador se convierte en el primer país de la región en trabajar en un proyecto de Ley de Economía Violeta, enfocándose en el aporte de la mujer en el hogar y en la economía nacional. Este proyecto se presentó en marzo del 2021 como estrategia de reactivación económica tras la pandemia de la Covid-19, dirigiéndose principalmente al empoderamiento y promoción de los derechos económicos de las mujeres a fin de establecer las mismas oportunidades para todos.

La Economía Violeta busca cerrar las brechas de género e impulsar el desarrollo y crecimiento económico desde distintos enfoques que aborden a profundidad los problemas socioeconómicos de las mujeres. Uno de sus enfoques muestra la importancia de fomentar la inclusión financiera como herramienta para lograr la autonomía y el empoderamiento femenino, pues para el Banco Mundial (2018), un factor fundamental para combatir la pobreza e impulsar el bienestar social es la inclusión financiera.

En Ecuador son pocos los estudios que han abordado la inclusión financiera con enfoque de género, por ello, el objetivo principal de esta investigación es analizar si un aumento de la participación femenina en servicios financieros genera un efecto en la economía ecuatoriana. A más de ello, se contextualizará los factores que influyen en la situación económica de la mujer, se determinará cuáles son las variables con mayor incidencia en la inclusión financiera femenina, y de esta manera generar evidencia que faciliten el diseño e implementación de políticas públicas como herramienta para lograr el

empoderamiento económico de la mujer y un mayor crecimiento económico. Por tal motivo, el aporte investigativo reside en otorgar evidencia e información estadística segregada por género sobre productos del mercado financiero y fomentar la inclusión de la mujer en el análisis económico. Para ello, mediante una regresión lineal múltiple con datos de corte transversal se analiza el ahorro y el crédito como variables determinantes de la inclusión financiera, tanto por hombres y mujeres.

La presente investigación se estructura de la siguiente manera. En el capítulo 1 se desarrolla el marco teórico con literatura pertinente a la mujer y su relación con el desarrollo y crecimiento económico, bajo el nuevo concepto de Economía Violeta, del cual se toma la inclusión financiera femenina como centro de análisis. En el capítulo 2, se detalla la metodología y la descripción de las variables empleadas para el análisis de la inclusión financiera. En el capítulo 3, se presenta la discusión y resultados encontrados a través de las estimaciones realizadas tanto para hombres y mujeres, donde se establece el crédito como la variable con mayor incidencia en la inclusión financiera de la mujer. Finalmente, se concluye que la inclusión financiera femenina repercute positivamente sobre el crecimiento económico, específicamente al analizar el crédito, por lo cual es necesario fortalecer la estrategia nacional con enfoque en la Economía Violeta a fin de empoderar económicamente a las mujeres y eliminar las barreras que limitan a acceder y usar los diferentes productos financieros que oferta el Sistema Nacional Financiero tradicional.

Capítulo uno

Marco Teórico

Pese a la continua mejora a lo largo del tiempo, la relación entre mujer, crecimiento y desarrollo económico ha sido interés de diversos estudios (Beneria et al, 2015; Fernández, 2015; Farah, 2016; Gupta et al, 2017; Vásconez, 2017) dada la subordinación estructural que recae sobre ella. En el presente capítulo se aborda el sustento teórico del problema de investigación desde el análisis a la mujer, a fin de comprender su relación con teorías económicas, de desarrollo, y cómo ha sido percibida desde diversos enfoques. La Economía Violeta comprende diversos problemas económicos, de los cuales se ha tomado la inclusión financiera femenina como centro de análisis para la presente investigación.

1.1 El camino recorrido del género en la economía

La distinción entre lo femenino y lo masculino tradicionalmente se refiere a la identidad sexual de los seres vivos, y en términos biológicos se conoce como género. Este término ha evolucionado en las ciencias sociales gracias a las contribuciones de la teoría feminista al campo de la investigación, de tal modo que abarca creencias, comportamientos y derechos que son socialmente distintos entre mujeres y hombres. A más de ello, se expande el concepto de género y marca diferencia al concepto de sexo.

Aguilar (2008) distingue entre el género y sexo; el primero indica que se relaciona a la forma de vida, la cultura o las costumbres que socialmente han sido construidas bajo un sistema de poder que condiciona la relación entre mujeres y hombres en función de los roles asignados; mientras que el sexo describe los rasgos fisiológicos y biológicos. En consecuencia, los estereotipos sociales han dado paso a la desigualdad a lo largo de los años, desde la distribución de los papeles, roles y funciones que puede o debe realizar una mujer o un hombre. Por ello, para alcanzar un verdadero cambio social es necesario un cambio de estructuras que permita erradicar la subordinación de las mujeres como grupo (Fernández, 2015).

En el siglo XIX surge el feminismo, dada la lucha por los derechos de las mujeres a fin de resaltar su aporte en lo económico, social y político, a más de ello, promover la

necesidad de erradicar las desigualdades de género para lograr el progreso como nación. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX alcanza su mayor desarrollo y fuerza moral con nuevas alternativas a la dominación patriarcal y al capitalismo sobre la cual yace su crítica a la teoría económica (Farah, 2016).

Partiendo desde las teorías del desarrollo, Adam Smith (1776) en su obra *La riqueza de las Naciones*, y otros autores clásicos, contemplan la necesidad e importancia de la incorporación laboral de las mujeres, pero sin determinar un lugar en la actividad productiva y organizativa. Para Smith, la educación es primordial para el progreso de una nación, por ello, en caso de limitaciones para acceder a este servicio, el gobierno debería brindarlo. En las mujeres la educación es crucial para su desarrollo personal y el de las personas a su cargo, en otras palabras, mitigar el efecto negativo por carecer de formación académica, contribuye al desarrollo de la sociedad en conjunto. En ese sentido, educar a la mujer es beneficioso para aquellas que tienen hijos, como para las que no; ya que, por un lado, permite que se desenvuelvan económicamente mejorando su bienestar, y por otro, aquellas que son madres repercuten su bienestar sobre la formación de sus hijos (Smith, 1776). Entonces, el desarrollo de la sociedad se lograría si se involucran sin discriminación a mujeres y hombres al ámbito social, laboral, económico o político.

Posterior a los postulados de autores clásicos surgen los neoclásicos, quienes se enfocan al comportamiento de los individuos para llegar al progreso de la sociedad. Estos autores sostienen que la mujer presenta desventaja desde el hecho de no tener dependencia económica, ya que, emplean su tiempo a las tareas domésticas y cuidado de sus hijos, por ende, el cónyuge o padre de familia es quién responde económicamente, por lo que no se espera la participación de la mujer en la toma de decisiones (Barker y Kuiper, 2003). Así también lo sostiene Mincer (1962), quién señala que la distribución del tiempo es distinta entre un hombre y una mujer, lo cual representa un problema en la teoría económica, pues la mujer no solo elegiría entre ingreso y ocio (caso de los hombres) sino también en el tiempo destinado a las tareas del hogar. Ante ello, la teoría feminista plantea diversas críticas a los postulados neoclásicos, pues a según Carrasco (2014), las brechas de género intervienen en

la ciencia económica. Además, las decisiones que toma una mujer se condicionan por la cultura, religión, raza, al igual que en el mercado influyen variables como la edad, el estado civil, el número de hijos, el nivel de estudio, y otros determinantes del comportamiento económico femenino.

Con el surgimiento de la teoría feminista, las mujeres han aumentado el interés por participar de una vida económica, política y social, y a su vez llama la atención de economistas para abordar cuestiones de desarrollo inclusivo y crecimiento sostenible. A partir de ello, se busca impulsar el pensamiento económico reformulando el modelo tradicional, metodologías y teorías que consideren la elaboración de políticas económicas en cuestiones de género.

1.2 La participación de la mujer en la economía

En el último medio siglo en América Latina, el incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral denota cambios profundos en la vida diaria de muchas de ellas y en sus familias ya que genera impactos sobre la economía, la desigualdad, el desempleo, la pobreza y/o la educación (Gasparini y Marchionni, 2015). Por ello, la brecha de género es un problema por combatir si se busca el desarrollo y crecimiento de la sociedad, partiendo principalmente desde los desafíos que debe superar la mujer en cuanto a la oferta laboral, disparidad de salarios, estereotipos sociales, tareas no remuneradas del hogar, entre otras.

Desde un principio, la vinculación de la mujer a la economía se ha dado de forma desigual por la influencia de factores como la formación académica a la que antes accedían únicamente hombres, las tareas del hogar de las que no se percibe ingresos, la distribución del tiempo en sus responsabilidades, los estereotipos sociales sobre lo que puede y/o debe hacer la mujer (Fernández, 2015) variables que simplemente marcan fuertemente la brecha de desigualdad entre géneros. Sin embargo, estudios como Gupta et al. (2017) explican que, pese a que las mujeres muestran un nivel educativo alto, a la hora de incorporarse al mercado laboral presentan dificultades para acceder a cargos directivos donde se perciben mayores salarios. En cuanto a educación en las mujeres, existen diversos estudios empíricos y teóricos (Klase, 2002; Waseem, 2015; Yujie Li, 2015) que demuestran que la desigualdad entre hombres y mujeres disminuye el crecimiento económico. Stepan Klase (2002) en su

evidencia manifiesta que el desempeño económico de una sociedad se afecta por la desigualdad de género en la educación ya que reduce el promedio de capital humano, por tanto, influir sobre la educación repercute sobre la tasa de fertilidad logrando que ésta se reduzca, o en su defecto una mayor inserción de las mujeres en el mercado de trabajo aumenta las posibilidades de empoderamiento y autonomía femenina. Hablar de empoderamiento se encamina a eliminar todo aquello que limita o reprime la participación de la mujer en todos los ámbitos que permitan su bienestar. Para Waseem (2015) la educación es primordial para el desarrollo económico por lo que cerrar la brecha de género permite el aumento de la mano de obra calificada que posteriormente se traduce al crecimiento económico. Yujie Li (2015) demuestra que la educación influye sobre la tasa de fertilidad, por lo que reducir la brecha de género, especialmente desde los salarios, contribuye al desarrollo y al crecimiento económico.

La desigualdad en los salarios es un factor determinante al momento de maximizar el potencial de la mujer. El informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) indica que la pandemia de Covid-19 provocó que los efectos más adversos recaigan sobre el salario de las mujeres, más aún en aquellas que perciben una remuneración inferior al salario mínimo. Tras las estimaciones basadas en la selección de 28 países europeos, se demuestra que, en el segundo trimestre de 2020, sin el pago de los subsidios salariales, las mujeres hubieran perdido un 8,1% frente al 5,4% en los hombres. El evento se explica principalmente por la reducción de las horas de trabajo donde la masa salarial perdida es de 4,7% en los hombres y 6,9% en las mujeres. Entonces, las mujeres han sido las más perjudicadas en las pérdidas de ingresos, por lo que es importante prestar atención a cerrar la brecha salarial, pues con mayores salarios en las mujeres se presentan mejores oportunidades de acceder a créditos, ahorros formales y la posibilidad de vincularse a otros cargos que garanticen soluciones para los problemas socioeconómicos que enfrenta una economía. En suma, eliminar la desigualdad de género no solo consigue una sociedad más justa sino también una sociedad más eficiente e inteligente que utiliza al máximo uno de los factores más importantes del crecimiento y desarrollo, el capital humano.

El interés continuo de las mujeres en participar del mercado laboral principalmente recae en que, pese a generar bienes y servicios en el hogar, no perciben una remuneración económica, por lo que son excluidas en el análisis económico tradicional, consideradas económicamente inactivas. Esta corriente feminista se ha expandido a diversos ámbitos. Desde lo económico, Beneria et al. (2015) narran cómo a partir de la Segunda Guerra Mundial, en muchas economías, la mano de obra estuvo conformada por mujeres que se incorporaron al mercado de trabajo a fin de mantener el patrón de producción. A la actualidad todavía se considera a la mujer económicamente inactiva, pese a trabajar en los quehaceres del hogar, lo que influye a optar por trabajos a medio tiempo con una remuneración inferior, o incluso generar bienes y servicios sin remuneración alguna, lo cual genera la necesidad de apostar por nuevos enfoques encaminados al análisis de género y los problemas (salarios, división sexual del trabajo, cuidado de la familia) que influyen en las brechas de desigualdad.

Vásconez (2017) analiza la feminización del mercado laboral y el crecimiento económico en América Latina y concluye que, la economía familiar, individual y en general, se incrementa cuando las mujeres tienen un empleo, repercutiendo sobre el PIB durante varios años. Sin embargo, también recalca que, al aumentar las horas de trabajo en las mujeres, se reduce el tiempo dedicado al cuidado del hogar, por tanto, las mujeres comprometen sus ingresos destinándolos a servicios de protección para sus hijos. Por lo que, la Organización Internacional de Trabajo (OIT, 2020) propone que, de la mano del impulso de la mujer hacia su participación en el mercado de trabajo, se promueva la creación de centros de cuidados sociales de manera que no se afecte la economía familiar, pues tras la pandemia, la tasa de participación de la mujer bajó en 10,4% frente a 7,4% de los hombres. Los datos estadísticos de la realidad de las mujeres son alarmantes. Si bien, dentro de la PEA ecuatoriana casi 6 millones de personas están desempleadas o con empleo inadecuado, las cifras se intensifican cuando se trata de mujeres. En Ecuador, la probabilidad de estar situación de pobreza es 15% mayor en las mujeres, y de estar desempleada es 1,5 veces mayor, en comparación a las cifras de los hombres (INEC, 2021). Sin embargo, es necesario conocer las necesidades de las familias para generar las soluciones adecuadas y evitar que

desemboquen nuevos problemas. Empero, Ecuador no cuenta con una data fuerte para identificar a profundidad las causas que llevan a las desigualdades de género, es decir, no es suficiente conocer la fracción de hombres y mujeres que no tienen empleo, sino, que es necesario conocer los motivos que llevan a la mujer a no participar del mercado de trabajo.

En el transcurso de los años han sido las mujeres quienes mayormente se encargan del cuidado del hogar, o también es conocido como: trabajo doméstico, trabajo de cuidado, o trabajo reproductivo; todos hacen referencia al trabajo sin remuneración. La noción de economía del cuidado constituye el debate feminista sobre la función de reproducción social y la influencia sobre la brecha de desigualdad. Referirse al cuidado implica la protección y atención de las necesidades de los individuos que por la división sexual productiva recae sobre las mujeres. Bajo este enfoque se analiza el tiempo empleado por las mujeres en los cuidados del hogar de los que no percibe remuneración alguna y se sustenta en la CEPAL (2008) que explica a la economía del cuidado como el trabajo sin pago que asiste a la fuerza de trabajo actual y futura pero no es considerada en la producción económica. La mujer acoge las responsabilidades del hogar renunciando a la posibilidad de generar ingresos propios, de modo que al no contar con dependencia financiera se reduce su desarrollo e incluso la limita de beneficios futuros como el seguro social. Peña y Uribe (2013) explican que, la vulnerabilidad de la mujer se debe a que los roles de cuidado tradicionales siguen vigentes por lo que la madre se limita al hogar y pierde bienestar en cuanto a trabajo, tiempo e ingresos; esta situación cobra fuerza en los hogares con mayor pobreza. El cuidado de niños es la categoría que más atención clama ya que repercute sobre las decisiones de los padres, más aún de la madre quien asume la mayor carga de labores de cuidado restringiendo su participación en el mercado laboral, por ende, menores ingresos, mayor pobreza y menor desarrollo social. Al no poseer un trabajo en el sector productivo asalariado se produce insuficiencia de autonomía económica que acarrea nuevos problemas, pues en el largo plazo serán exentas de contar con una remuneración o jubilación que les permita satisfacer sus necesidades básicas. Así también, la subordinación económica vuelve a las mujeres

vulnerables a recibir violencia por parte del proveedor de ingresos de la familia, o su cónyuge; condición que repercute sobre la calidad de vida del hogar (López, 2020).

Las mujeres a lo largo de la historia han sido invisibilizadas ya que gran parte de su tiempo se destina al trabajo no remunerado y la reproducción, de ahí que las tareas domésticas o productivas no se comparten a la misma medida entre hombres y mujeres, pues la sociedad se ha encargado de establecer, patrones de comportamiento, funciones, roles y actividades que intensifican las desigualdades de género (Aguilar, 2008). Hablar del reparto de actividades según el sexo del individuo es referirse a la división sexual del trabajo. Según Carrasco (2014), la economía feminista denota que las tareas del hogar no deben realizarse únicamente por la mujer, ya que para esta representa un exceso de trabajo al ser partícipe del mercado laboral, tareas domésticas y el cuidado de la familia. Bajo este enfoque, se puede evidenciar que la mujer ha sido responsable de formar a las personas bajo su tutela a través del cuidado del hogar, individuos que pasan a contribuir a la sociedad con bases adquiridas a lo largo de su crianza. Por varios años, la economía feminista ha planteado la necesidad de reconocer el aporte de la mujer desde el cuidado no remunerado, como trabajo para su bienestar y sobre los miembros del hogar. El estudio presentado por Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM, 2020) evidencia el costo que asume la economía cuando se desconoce la realidad de las mujeres en cuanto a las actividades de cuidado no remuneradas de las que se encargan. A más de ello, menciona que la desigualdad económica se constituye sobre la desigualdad de género, al ser invisibles en el mercado laboral, ya que sobre las mujeres recaen trabajos precarios, con menores salarios, o sin remuneración alguna.

El más grande error de la ciencia económica tradicional es rehusarse a reconocer el cuidado del hogar como factor de desarrollo o productivo (López, 2020). Desde la economía feminista, la invisibilidad de la mujer se explica principalmente en la división sexual del trabajo que se ha establecido por los estereotipos sociales, donde las mujeres actúan como cuidadoras y los hombres como proveedores. En recesión, las mujeres son las más afectadas social y económicamente, la pandemia de la Covid-19 no ha sido la excepción, por ende, es

el momento propicio para entender la importancia del cuidado dentro del hogar, y visualizar la contribución de la mujer al desarrollo y crecimiento económico.

1.3 Un nuevo color a la economía: De Economía Feminista a Economía Violeta

La economía multicolor consiste en asignar un color a los diferentes sectores que contribuyan al desarrollo y crecimiento económico de una nación. La idea de clasificar a la economía por colores es una forma didáctica para encaminar la política pública hacia cada sector. Los colores más populares son la Economía Azul, la cual toma en cuenta el avance tecnológico sin descuidar los mares y océanos como motores del crecimiento económico, la Economía Verde busca preservar el planeta a través del cuidado de los recursos naturales (Ibarra, 2014), y la Economía Naranja que considera los ingresos generados desde la actividad artística y cultural (Duque y Buitrago, 2013). Pero se cuenta con más colores como: la Economía Negra, hace referencia a las actividades ilegales y prohibidas; Economía Gris a las actividades legales pero que evaden el pago de impuestos (Velasco, 2019). Tras esto, surge la Economía Violeta con el fin de cerrar las brechas de género para impulsar el desarrollo y crecimiento económico, desde diversos enfoques que aborden a profundidad los problemas económicos que marcan distinción entre hombres y mujeres (Fundación CD, 2021).

El color Violeta representa la lucha por la igualdad tras la data registrada a principios del siglo XX, los cuales indican hechos reales y otros no contrastados. El incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist en el año 1911, en Nueva York, es un hecho histórico que marcó a las mujeres a raíz de sus primeras protestas por la injusticia en los salarios y las inhumanas condiciones en las que trabajaban, donde más de 140 personas fallecieron calcinadas (Llona, 2009). Dentro de los hechos no contrastados, se dice que el humo que expendía la textilera era morado debido al color de las telas que se usaban para elaborar las camisas. Desde entonces, se adoptó el color Violeta en homenaje a las mujeres fallecidas, dando paso a la lucha por los derechos de las mujeres en búsqueda de mejores condiciones laborales y de participación social. Así también, las mujeres inglesas que exigían el derecho al voto adoptaron el color morado como color simbólico, al igual que el verde y el blanco. En palabras

de una de las sufragistas, Pethick Lawrence, el violeta representa la sangre real que recorre las venas de cada mujer luchadora por el derecho a votar, el instinto de la libertad y la dignidad (Glosling et al., 2018). Tras el contexto, al hablar de Economía Violeta (EV) se hace referencia a la trayectoria política, las luchas sociales y las condiciones laborales que afecta a las mujeres para lograr su empoderamiento, a fin de considerar a la mujer como sujeto y objeto del estudio económico. En otras palabras, se trata del camino a recorrer para alcanzar la igualdad de género y el desarrollo inclusivo, ya que reconoce que las brechas de desigualdad persisten en la actualidad y traen consigo problemas en la economía.

El concepto de EV es mundial, pero Ecuador es el primer país en la región en emplearlo, donde la política se orienta a las mujeres, quienes a más de administrar sus hogares aportan a la economía nacional, por lo que, se consideran conceptos como: emprendimiento, participación laboral, crédito y empoderamiento. Consolidar la EV es el camino que se traza para impulsar al crecimiento económico, sin descuidar la competitividad y nuevas formas de pensamiento que permitan alcanzar una sociedad más justa e inclusiva. Por ello, el interés de consolidar la EV recae sobre la necesidad de visualizar los obstáculos que enfrentan las mujeres, tales como: la división sexual del trabajo, salarios desiguales, consumo de los hogares, acceso a créditos, autonomía financiera, acceso a la educación, programas de inclusión y otras variables que requieren ser estudiadas a profundidad para lograr el desarrollo de la mujer (Fundación CD, 2021). A más de ello, la responsabilidad de este modelo económico es lograr que organizaciones internacionales y el Estado valoren el aporte de la mujer en la economía a través de políticas que incentiven su participación, para ello, se busca captar información estadística con contenido social y económico segregado por sexo (PNUD Ecuador, 2020). Es importante mencionar que adoptar la EV es una estrategia comunicacional que pretende promover la Economía Feminista o la Economía de Género, netamente desde la investigación de la subordinación de las mujeres, la cual dificulta su empoderamiento económico y el de sus familias, es decir, incluir la perspectiva de la mujer en el análisis económico.

El aporte desde la Economía Violeta es destacar el papel de la mujer en variables críticas para el desarrollo del país y que dinamicen el crecimiento económico desde nuevos sectores productivos. La pandemia de la Covid-19 ha logrado visibilizar la necesidad de incorporar el trabajo no remunerado en el análisis económico, dada las fallas del modelo de desarrollo actual. El modelo tradicional no obedece a las variables empleadas, por tanto, se evidencia una economía en caída, dando paso a reconocer un nuevo sector productivo, como: el cuidado remunerado del hogar. Por ello, se requiere de una transformación en la estructura productiva que sean capaces de responder a los costos económicos y sociales que se han profundizado tras la recesión económica que vive el país. Así lo sostiene López (2020), ya que, durante la pandemia, la mujer (como protagonista en el cuidado) en ningún momento dejó de trabajar, por el contrario, dinamizó y estimuló la producción; al igual que la agricultura que continuó funcionando, atendiendo la alimentación de la sociedad. Sin embargo, la idea de incorporar a la economía el cuidado no remunerado como un nuevo sector productivo, se enfrenta a inmensos desafíos por parte de economistas que se niegan a reconocer que sin cuidado no hay crecimiento, ni productividad, ni fuerza de trabajo, en otras palabras, no se dinamiza la economía. Aunque, el trabajo del cuidado remunerado se considera dentro de lo económico, tras la visión de la Economía Violeta, se busca justificar la necesidad de incluir el cuidado no remunerado en el nuevo modelo económico. La pandemia de la Covid-19 proyectó la urgencia de una transformación productiva en la que se establezca al cuidado no remunerado como un nuevo sector, a fin de que nuevas actividades económicas dinamicen el crecimiento de la mano con desarrollo económico. Para López (2020) es momento de reconocer al trabajo del cuidado no remunerado como sector productivo, pues su relación es directa a la recuperación económica de un país.

Por otro lado, la Economía Violeta pretende optar por igualdad de condiciones y oportunidades para hombres y mujeres dentro del mercado laboral. En los últimos siete años, Ecuador muestra más de dos puntos porcentuales de diferencia en el desempleo de las mujeres respecto al de los hombres. En cuanto a salarios, por cada dólar que percibe un hombre, la mujer recibe 18 centavos menos en promedio, por un trabajo de igual valor. Según

el Global Gender Gap Report (2020), la participación y oportunidades económicas de la mujer, presente en el mercado laboral, es uno de los parámetros con menor calificación, ocupando el puesto 74 considerando la fracción de mujeres con trabajo, tiempo dedicado al trabajo no remunerado del hogar, brecha salarial, entre otros. Para marzo de 2021, 3 de cada 10 mujeres en Ecuador tenían un empleo pleno, es decir, trabajaban 40 horas a la semana y percibían más del salario mínimo. Sin embargo, en el caso de los hombres, para la misma fecha, 4 de cada 10 hombres contaban con un pleno empleo (INEC,2021). Tras la pandemia del Covid-19, las brechas de desigualdad se han intensificado, empero no ha sido excepción de años anteriores. Según la Organización Internacional de Trabajo (OIT), para los años 2014 y 2019 la diferencia porcentual de pleno empleo entre hombres y mujeres bordeaba los 15 puntos, los cuales se explican por la carga adicional de trabajo no remunerado que recae sobre las mujeres como: el cuidado del hogar y sus miembros. En Ecuador solo el 15% de padres de familias se dedican a cuidar de ellos.

En ese sentido, empoderar económicamente a la mujer cobra importancia ya que genera beneficios personales y para los miembros del hogar a su cargo. En otras palabras, que la mujer genere ingresos económicos garantiza el sostenimiento de sus familias ya que son ellas quienes mejor conocen las necesidades a satisfacer en su hogar. Hakura et al. (2016) explican que es beneficioso que la mujer tenga autonomía financiera ya que su comportamiento se encamina a invertir sus recursos de forma más productiva. Algunas mujeres tienden a mejorar su negocio, su formación personal o satisfacer las necesidades básicas de su familia. De ello se despliega considerar nuevas variables como la inclusión financiera femenina, de manera que contribuya a reducir la vulnerabilidad de las mujeres aumentando su productividad, repercutiendo sobre el crecimiento económico, y aprovechando al máximo el factor de capital humano. Sin embargo, pese a que las mujeres presentan menor acceso al sector financiero, son las que tienen mejores tasas de cumplimiento. Para Mohammad Yunus (2010), ganador del Premio Nobel de la Paz y creador del microcrédito, son las mujeres quienes mejor administran el dinero y pagan siempre. A diferencia de los hombres, la mujer destina su ingreso al bienestar propio y al bienestar de los que dependen

de ella, mejora su propio negocio, o lo reinvierte en nuevas actividades que generan mayor productividad. Desde la Economía Violeta, se reconoce la necesidad de identificar las barreras de acceso y uso de servicios financieros por parte de mujeres, a fin de crear soluciones que garanticen su participación, mejoren la productividad, y la satisfacción de sus necesidades.

1.4 Inclusión financiera femenina

El concepto de Economía Violeta es reciente, sin embargo, uno de sus puntos de interés es la inclusión financiera como medio para lograr autonomía y empoderamiento económico en las mujeres. A más de ello, se ha convertido en un tema de estudio para distintos autores (Demirguc-Kunt et al, 2013; Hakura et al., 2016; Beck et al., 2007; Echeverría M, 2016; Borja y Campozano, 2020; Cardona et al., 2018; Demirguc-Kunt et al., 2018) que respaldan los efectos positivos que se produce en las economías tras cerrar las brechas de desigualdad en el acceso a los productos financieros. Según el Banco Mundial (2018) hablar de inclusión financiera hace referencia a la utilidad de productos y servicios financieros a los que acuden las personas para satisfacer sus necesidades y que se adquieren con responsabilidad, tales como: ahorros, transferencias, créditos, pagos o seguros.

La generación o incremento de ingresos económicos o financieros provoca un efecto positivo sobre las mujeres y sobre sus familias, pues son ellas quienes conocen mejor los gastos diarios del hogar. Así lo considera Hakura et al., (2016) quién postula que la autonomía financiera contribuye en el desarrollo económico de la mujer ya que su comportamiento se dirige hacia la inversión de sus recursos de forma productiva, tales como: mejorar negocio, su vivienda, su formación personal o la satisfacción de las necesidades básicas de la familia. Por ende, el acceso a los productos financieros puede empoderar a las mujeres en el ámbito social, político y económico. Según Beck et al., (2007) un buen desarrollo financiero produce que las personas incrementen su renta más rápido que el crecimiento promedio del PIB per cápita del país, por ello, la fracción de personas en condición de pobreza o pobreza extrema se reduce.

Demirguc-Kunt et al., (2013) consideran que reducir la desigualdad en los productos financieros trae consigo mayor estabilidad y crecimiento económico, pero poco se conoce sobre las causas reales que subordinan a la mujer respecto al hombre en cuanto al acceso al financiamiento. En su estudio toma datos a nivel individual de 98 países en desarrollo, extraídos de la base de Global Findex 2011, del cual destaca que existe una brecha de género significativa en la propiedad de las cuentas, productos de ahorro y créditos formales. Los resultados también confirman que, la probabilidad de que una mujer sea propietaria de una cuenta disminuye cuando se enfrentan a restricciones legales en su capacidad para trabajar, ser jefas hogar y recibir una herencia, lo cual repercute al momento de acceder a un producto de ahorro o préstamo. A más de ello, ser mujer aumenta la probabilidad de exclusión financiera debido a discriminaciones que se presentan en el sistema financiero formal, como: garantías personales o colaterales, menor alfabetización financiera, tasas de interés altas, experiencia laboral y/o historial crediticio. Sin embargo, en el sector informal tales barreras desaparecen, por lo que es más probable que las mujeres opten por utilizar estos servicios financieros.

La participación de la mujer en el hogar se vincula directamente con la probabilidad de que una mujer tenga acceso a una cuenta en una institución financiera. En base a los datos proporcionados por Global Findex, la proporción de mujeres con acceso a cuentas bancarias formales, ahorros o crédito, disminuye cuando el esposo es quien tiene el derecho de administrar los bienes conyugales. En las economías en desarrollo, el 26% de las mujeres, en comparación con el 20% de los hombres, no tienen una cuenta bancaria ya que utilizan la cuenta de un miembro familiar. Por ende, la independencia económica y las oportunidades de trabajar, o emprender, se afecta ante la falta de titularidad de los activos en las mujeres (Demirguc-Kunt et al., 2018).

En América Latina también se reconocen brechas entre los servicios financieros que se otorgan a hombres y a mujeres. Cardona, Hoyos y Saavedra (2018) analizan el género y la inclusión financiera en Colombia a través de una regresión logit, usando los datos recopilados del Banco Mundial Global Findex 2014, considerando tres categorías: acceso a

servicios en una entidad financiera formal, su uso activo y el uso activo de servicios financieros informales. En los resultados obtenidos, la mujer presenta menor probabilidad de pertenecer al sistema financiero formal, por ende, se requiere que las entidades financieras dirijan atención a disponer de productos que incluyan a este grupo. Asimismo, lo indica Echeverría (2016) en su investigación hecha a nivel de Latinoamérica y Chile, a través de una regresión multivariada que considera factores sociodemográficos y restricciones normativas, en la cual identifica principalmente que el crédito formal es el producto financiero donde se da mayor discriminación para las mujeres. En Ecuador, pocas investigaciones han analizado la inclusión financiera con enfoque de género. No obstante, los resultados alcanzados por Borja y Campuzano (2020) determinan que, para el caso ecuatoriano, ser mujer reduce la probabilidad de inclusión financiera en 7% aproximadamente.

Capítulo dos

Metodología

Uno de los enfoques de la Economía Violeta es empoderar a la mujer en aspectos financieros a fin de influir positivamente sobre el desarrollo y crecimiento económico. Por lo que, con el fin de analizar si un aumento de la participación femenina en servicios financieros genera un efecto en la economía ecuatoriana, en el presente capítulo se aborda la metodología implementada para llevar a efecto el estudio.

La investigación es de tipo descriptivo ya que parte del análisis e interpretación de distintas variables de inclusión financiera para el año 2019 y 2020. Posterior a ello, se busca corroborar la hipótesis sujeta al marco teórico, mediante una regresión lineal múltiple con datos de corte transversal, ya que permite evaluar la relación entre las variables explicativas (ahorro y crédito) y la variable dependiente. Por lo cual, se realizarán estimaciones grupales e individuales de las variables de inclusión financiera, tanto para hombres y mujeres. Las modelizaciones se muestran a nivel per cápita y con la población total, por ello, se considera la proyección de la población de la Secretaría Nacional de Información (SNI, 2017). Sin embargo, una de las limitantes es la falta de información, pues no existen muchos registros de variables clasificadas por género, y mucho menos detallada por cantones, lo cual explica las pocas investigaciones realizadas en el país.

La información recopilada ha sido extraída de las Estadísticas de Inclusión Financiera del Banco Central del Ecuador, donde los datos se reportan a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial. Asimismo, la cobertura de información de esta base incluye a bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y banca pública, los cuales conforman el Sistema Nacional Financiero (SNF). A más de ello, es importante mencionar que para este estudio se considera la población adulta (15 años hasta 69 años) del SNF para abordar los siguientes productos financieros:

1. Cuentas en una institución financiera
 - a.) Cuentas de ahorro
 - b.) Cuentas corrientes

2. Depósitos a plazo
3. Crédito
4. Tarjetas de crédito
5. Tarjetas de débito

2.1 Modelo econométrico

Para realizar el análisis de las variables de inclusión financiera se ha considerado una regresión lineal múltiple con datos de corte transversal, a partir de la base de datos de Estadísticas de Inclusión Financiera del BCE, a nivel cantonal. Las estimaciones se realizarán grupal e individualmente para las variables de inclusión financiera, tanto para hombres y mujeres, de forma per cápita y con la población total. Una limitante que se presenta es la posible endogeneidad en el modelo, por lo que, para controlarlo se ha considerado retardar las variables explicativas y transformarlas a logaritmos. A más de ello, se construyó una variable dicotómica que recoge los valores atípicos de la variable dependiente.

El modelo general se expresa:

$$Y_t = a + \beta_1 X_{t-1} + \dots + \varepsilon$$

Donde a es la constante, β_1 es el intercepto de la observación para el periodo anterior de tiempo, y ε el término de error. La variable dependiente Y_t representa el valor de respuesta de la variable para la observación en un periodo de tiempo. Por otro lado, la variable X_{t-1} responde a el valor de la variable explicativa para el periodo anterior.

El modelo específico es:

$$VABNP_{2020} = a + Ahorro_{t-1} + Crédito_{t-1} + Dummy + \varepsilon$$

Donde a es la constante, y ε el término de error. La variable dependiente $VABNP_{2020}$ corresponde al Valor Agregado Bruto No Petrolero de los cantones en el año 2020, expresada en miles de dólares. Por otro lado, las variables explicativas que se ha considerado, tanto para hombres y mujeres, corresponden al número de productos financieros en cuánto a ahorro y crédito. En las variables de control, siguiendo la línea de investigación de BCE en el

2017, se considera la población entre 15 - 69 años; y se crea una variable binaria que asume el valor de uno cuando la variable dependiente supera los \$23 mil dólares.

2.1.1 *Análisis descriptivo de las variables*

A continuación, se presentan los principales estadísticos descriptivos de las variables seleccionadas para las estimaciones.

Tabla 1

Análisis descriptivo de variables

VARIABLES	Media	D. Estándar	Mínimo	Máximo
Variable dependiente				
VAB No Petrolero	404 188	2 161 496	4 168.83	2 40e+07
Variables Explicativas				
Ahorro Mujeres	942.03	4 140.55	0	52 360
Ahorro Hombres	836.00	3 934.04	0	52 181
Crédito Mujeres	5 501.53	20 839.19	5	274 871
Crédito Hombres	6 584.93	23 273.28	11	298 619
Variables de control				
Población	77 949.79	264571.9	2 405	2 735 987

Observaciones: 221

Nota: Se muestra el análisis descriptivo de los datos para todas las variables, incluyendo la media, desviación estándar, mínimos y máximos.

La muestra que se consideró en la investigación se compone de 221 cantones que conforman al Ecuador. Se puede observar que las mujeres presentan mayor número de depósitos de ahorro en comparación a los hombres, mientras que estos muestran un mayor número de acceso a créditos.

2.2 Variables relevantes

Existen diferentes variables para analizar el sistema financiero, sin embargo, a fin de evitar problemas de correlación entre estas variables, en este estudio se consideran dos métricas como indicadores de la inclusión financiera (ahorro y crédito). Así también, se considera la proyección de población del SNI, a fin de obtener el valor per cápita de las variables empleadas. A más de ello, se plantea una variable binaria que recoge los valores atípicos de la variable dependiente. A fin de realizar una comparación entre mujeres y

hombres, se modelizará con las mismas variables para cada grupo, a nivel per cápita y con población total, considerando las variables en conjunto e individualmente.

Entonces, para explicar la relación de la inclusión financiera femenina con la economía ecuatoriana, se consideran las siguientes variables para la modelización:

- Valor Agregado Bruto No Petrolero.
- Depósitos de ahorro
- Crédito
- Población
- Dummy

2.2.1 Valor Agregado Bruto No Petrolero (VABNP)

Continuando con la línea de estudio de King y Levine (1993), para la presente investigación se considera el VABNP para comprobar si existe relación positiva entre el crecimiento económico y el sistema financiero. Según el Banco Mundial, el VAB es uno de los indicadores más importantes respecto a la evolución económica de un sector o industria, en un área específica y un periodo de tiempo determinado. Su cálculo se obtiene de la diferencia entre el valor de la producción total de los bienes y servicios, y el consumo intermedio (Pereira et al, 2018). Sin embargo, para la presente investigación se excluyen las actividades petroleras, a fin de abordar principalmente las actividades económicas, de cada sector o industria, en donde se devuelve la población, evitar sesgos en los resultados y para que posteriormente se pueda comparar entre hombres y mujeres el aporte al sistema económico. De tal manera que, se considera como variable representativa del crecimiento económico, el Valor Agregado Bruto No Petrolero (VABNP).

2.2.2 Depósitos a plazo

Los depósitos a plazos se consideran en representación a los ahorros realizados por las personas a fin de recibir intereses mayores a los que se obtienen al guardar en una cuenta corriente, ya que los fondos depositados quedan inmóviles durante el plazo establecido por el depositante. En base a la investigación realizada por el BCE (2017), las mujeres representan una base sólida de ahorros para una entidad financiera. A más de ello, Yunus y

Jolis (2000) consideran que las mujeres son las mejores ahorradoras y quienes mejor distribuyen los ingresos para su familia. El comportamiento de la mujer se encamina al desarrollo económico propio y los de su hogar, invirtiendo los recursos de forma productiva ya sea vivienda, formación académica, satisfacción de necesidades, por lo que su empoderamiento repercute sobre el crecimiento económico (Hakura et al., 2016).

2.2.3 Crédito

El crédito es un punto clave para la reducción de la pobreza, el desarrollo y crecimiento económico. Para Yunus (2010) las mujeres tienden a devolver a tiempo los préstamos financieros y cumplen con los compromisos que asumen, por lo que, generan mayor confianza en el sistema financiero formal. Sin embargo, el número de mujeres que acceden a un crédito se liga principalmente por las discriminaciones que se presentan en el sistema financiero formal, como: altas tasas de interés, garantías personales o colaterales, menor alfabetización financiera, experiencia laboral y/o historial crediticio (Demirguc-Kunt et al, 2013). Por ende, las mujeres que enfrentan barreras de acceso al crédito tienden a recurrir a servicios financieros informales, los cuales acarrearán mayor inestabilidad económica. A más de ello, se debe considerar que la mayor parte de mujeres están encargadas de los cuidados del hogar, por lo que, se debe prestar atención a las tasas de interés con las que se emite el crédito a este segmento de la población.

Por otro lado, en base a la evidencia empírica respalda que las mujeres presentan menores tasas de morosidad respecto a los hombres, y requieren menos capital para el desarrollo social, por tanto, también genera un efecto positivo en los bancos. Sin embargo, en base a los datos del BCE (2017), de las solicitudes de créditos realizadas por mujeres, el 16,5% fueron rechazadas.

2.2.4 Población

Debido a la falta de información actualizada y detallada por cantones, se toma las estimaciones y proyecciones de la población según el SNI (2017). Esta variable se utilizará para calcular los valores per cápita de cada variable considerada en las estimaciones que se presentan en el estudio, con el fin de comprender la importancia de la población y su

participación económica para traer consigo múltiples beneficios en el desarrollo social, empoderamiento de la mujer, reducción de la pobreza, aumento de la productividad económica, estabilización de conflictos económicos, entre otros (Swamy, 2014).

2.2.5 *Dummy*

Swamy (2014) considera es importante controlar los distintos comportamientos entre los países que presentan un PIB alto, de los aquellos con PIB bajo. En base a ello, a fin de recoger comportamientos atípicos de ciertos cantones, se considera una variable ficticia que establece diferencia entre aquellos que presentan un valor superior a los \$ 23 mil dólares de aporte al VABNP, de los cantones con un valor inferior.

Tabla 2

Definición de variables

	Variables	Definición
Variable dependiente	Valor Agregado Bruto No Petrolero (VABNP)	Valor Agregado Bruto No Petrolero. Para su cálculo se resta el consumo intermedio, al valor de la producción total de los bienes y servicios y se excluyen las actividades petroleras.
Variables explicativas	Ahorro	Número de depósitos a plazo que realizaron clientas mujeres entre 15-69 años en el SNF.
	Crédito	Número de créditos a los que accedieron clientas mujeres entre 15-69 años en el SNF.
Variables de control	Población	Proyección de la población.
	Dummy	Toma el valor de uno en los cantones con VABNP inferior a \$ 23 mil dólares y cero en caso contrario.

Nota: Se considera la base de inclusión financiera del Banco Central del Ecuador (BCE) y la proyección de la población del año 2019 según el SNI. La Dummy es una variable binaria.

Por otro lado, se mide el grado de relación lineal entre el conjunto de variables empleadas para las diferentes estimaciones, en la cual algunas variables muestran una correlación estadísticamente significativa, especialmente cuando se analiza los coeficientes de correlación de las variables per cápita.

a) Matrices de correlación per cápita por género

Tabla 3

Matriz de correlación de las variables per cápita – mujeres

	VAB	Ahorro	Crédito	Dummy
VAB	1.0000			
Ahorro	0.0945	1.0000		
Crédito	0.0436	0.5980***	1.0000	
Dummy	-0.3854***	0.0400	0.0348	1.0000

Nota: Estadísticos p-valor * $p < 0.1$ ** $p < 0.05$ *** $p < 0.001$

Tabla 4

Matriz de correlación de las variables per cápita a nivel individual – mujeres

	VAB	Ahorro	Dummy		VAB	Crédito	Dummy
VAB	1.0000			VAB	1.0000		
Ahorro	0.0945	1.0000		Crédito	0.0920	1.0000	
Dummy	-0.3854 ***	0.0400	1.0000	Dummy	-0.3748***	0.0133	1.0000

Nota: Estadísticos p-valor * $p < 0.1$ ** $p < 0.05$ *** $p < 0.001$

Tabla 5

Matriz de correlación de las variables per cápita – hombres

	VAB	Ahorro	Crédito	Dummy
VAB	1.0000			
Ahorro	0.1544	1.0000		
Crédito	0.0734	0.6225***	1.0000	
Dummy	-0.3775***	0.0219	0.0566	1.0000

Nota: Estadísticos p-valor * $p < 0.1$ ** $p < 0.05$ *** $p < 0.001$

Tabla 6

Matriz de correlación de las variables per cápita a nivel individual - hombres

	VAB	Ahorro	Dummy		VAB	Crédito	Dummy
VAB	1.0000			VAB	1.0000		
Ahorro	0.1544	1.0000		Crédito	0.0930	1.0000	
Dummy	-0.3775***	0.0219	1.0000	Dummy	-0.3748***	0.0252	1.0000

Nota: Estadísticos p-valor * $p < 0.1$ ** $p < 0.05$ *** $p < 0.001$

b) Matrices de correlación población total por género

Tabla 7

Matriz de correlación de las variables población total – mujeres

	VAB	Ahorro	Crédito	Dummy
VAB	1.0000			
Ahorro	0.5859***	1.0000		
Crédito	0.7087***	0.7773***	1.0000	
Dummy	-0.5817***	-0.2673***	-0.3713***	1.0000

Nota: Estadísticos p-valor * $p < 0.1$ ** $p < 0.05$ *** $p < 0.001$

Tabla 8

Matriz de correlación de las variables población total a nivel individual – mujeres

	VAB	Ahorro	Dummy		VAB	Crédito	Dummy
VAB	1.0000			VAB	1.0000		
Ahorro	0.5859***	1.0000		Crédito	0.7064***	1.0000	
Dummy	-0.5817***	-0.2673***	1.0000	Dummy	-0.6317***	-0.4096***	1.0000

Nota: Estadísticos p-valor * $p < 0.1$ ** $p < 0.05$ *** $p < 0.001$

Tabla 9

Matriz de correlación de las variables per cápita – hombres

	VAB	Ahorro	Crédito	Dummy
VAB	1.0000			
Ahorro	0.6516***	1.0000		
Crédito	0.7222***	0.8021***	1.0000	
Dummy	-0.5856***	-0.3075***	-0.3785***	1.0000

Nota: Estadísticos p-valor * $p < 0.1$ ** $p < 0.05$ *** $p < 0.001$

Tabla 20

Matriz de correlación de las variables per cápita a nivel individual - hombres

	VAB	Ahorro	Dummy		VAB	Crédito	Dummy
VAB	1.0000			VAB	1.0000		
Ahorro	0.6516***	1.0000		Crédito	0.7298***	1.0000	
Dummy	-0.5856***	-0.3075***	1.0000	Dummy	-0.6317***	-0.4313***	1.0000

Nota: Estadísticos p-valor * $p < 0.1$ ** $p < 0.05$ *** $p < 0.001$

2.3 Economía Violeta en Ecuador desde la inclusión financiera

El proyecto de Ley de Economía Violeta se presentó en marzo del 2021 como estrategia de reactivación económica tras la pandemia de la Covid-19 por ello, se dirige principalmente al empoderamiento y promoción de los derechos económicos de las mujeres como elemento principal para mejorar los estándares de vida estimulando el pensamiento económico (Fundación CD, 2021). Es decir, establecer las mismas oportunidades, tanto para hombres y mujeres, en ámbito económico, social y político, desde la igualdad, competitividad y sostenibilidad. En la Constitución de la República del Ecuador (2008) se reconoce a la inclusión financiera como un medio que aporta al desarrollo económico y social, donde las mujeres presentan menor participación debido a la falta de educación financiera, el desconocimiento, la falta de garantías, la desconfianza en las instituciones financieras, o la falta de confianza de las instituciones financieras sobre la capacidad de las mujeres para cumplir con las obligaciones financieras, por lo que gran parte de las personas optan por solicitar un producto financiero de manera informal. Para De la Cruz (2016), el género es un condicionante sobre las oportunidades y la capacidad de la mujer en el sector financiero, principalmente por la desigualdad salarial que se presenta entre hombres y mujeres. Por ello, la participación de la mujer se reduce cuando intenta acceder a productos o servicios financieros concedidos por el Sistema Nacional Financiero Formal (SNFF).

En la investigación realizada por el Banco Central del Ecuador (BCE, 2012) se muestra que en Latinoamérica existe un gran porcentaje de personas adultas quienes no poseen algún producto financiero básico en una institución financiera formal, ya sea acceso a una cuenta, algún tipo de crédito, algún depósito de ahorro o acceso a un seguro. Sin embargo, se considera que un mayor aumento a los servicios financieros formales desemboca en un mayor bienestar de las personas, especialmente de quienes habitan en zonas rurales. Empero, al año 2017, el BCE reporta que el 51,2% de las personas mayores a 15 años tienen acceso a una cuenta de ahorros, de las cuales el 42% son mujeres y un 58% son hombres.

King y Levine (1993) establecen la relación entre el crecimiento económico y los sistemas financieros de setenta y cinco países durante 1960 y 1989. Los resultados obtenidos indican que el nivel de desarrollo y crecimiento económico, al medirse con el PIB, están estrechamente relacionados. En otras palabras, el sector financiero provoca un crecimiento económico ya que presenta una correlación positiva. Por ello, para la presente investigación se toma el VAB cantonal para corroborar dicha relación respecto a distintos productos y servicios financieros, tanto en hombres y mujeres.

2.4 Productos y servicios financieros en Ecuador

El Sistema Nacional Financiero (SNF) ecuatoriano se encuentra conformado por bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas e instituciones públicas, que proveen productos financieros. En suma, 174 instituciones rindieron información en el año 2019 y 2020

Tabla 31

Número de entidades financieras que reportaron información

Entidades	Total
Bancos privados	22
Cooperativa de Ahorro y Crédito	146
Mutualistas	4
Banca Pública	2
Total, de entidades financieras	174

Nota: Se muestra el número de entidades que conforman el Sistema Nacional Financiero

Para el año 2019 y 2020, el SNF cuenta con la información remitida por 22 bancos privados, 146 cooperativas de ahorro y crédito, 4 mutualistas y 2 de la Banca Pública, que suman 174 instituciones que ofrecen productos financieros básicos como: cuentas, depósitos a plazo y crédito. A nivel nacional, el 72% de ecuatorianos tiene una cuenta de ahorros, el 4% una cuenta corriente, el 4% depósitos a plazo y el 28% de la población adulta posee un crédito. Sin embargo, no se da el mismo comportamiento entre hombres y mujeres.

Tabla 42*Cantidad de personas adultas por género*

	2019	2020
Hombres	6 086 161	6 795 887
Mujeres	5 302 530	5 918 753

Nota: Se consideran las personas entre 15 a 69 años.

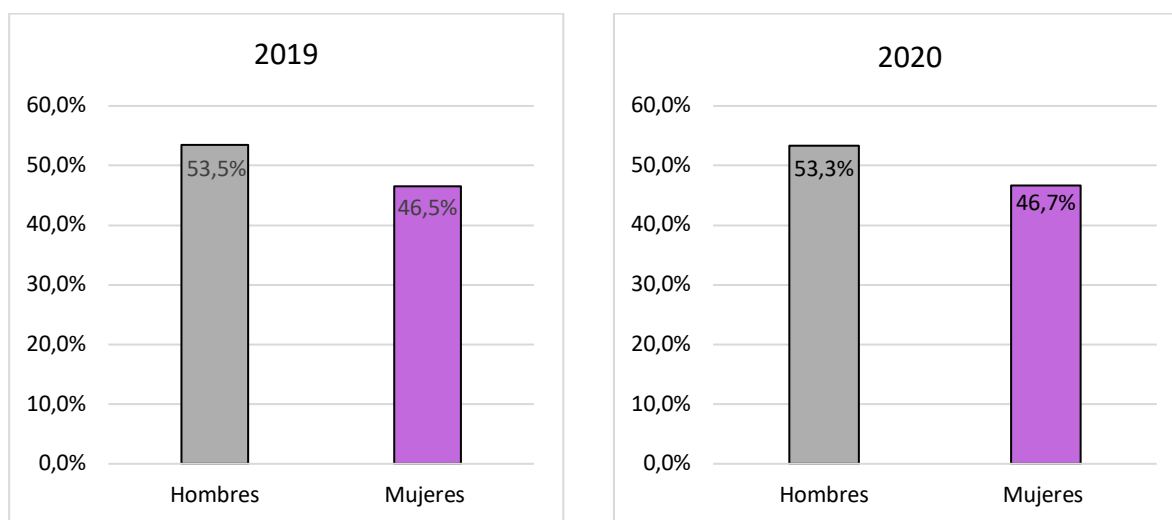
2.4.1 Acceso a una cuenta en una institución financiera

En una entidad financiera, tener una cuenta de ahorro o una cuenta corriente es el punto de partida para facilitar el acceso a otros productos financieros como: la transferencia de salarios, pagos gubernamentales, remesas, promover el ahorro, acceder a un crédito, o tener una tarjeta de crédito o de débito. En el SNF se consideran dos tipos de cuentas: ahorros y corrientes.

a) Cuentas de ahorro

Figura 1

Cuentas de ahorro por género, 2019-2020

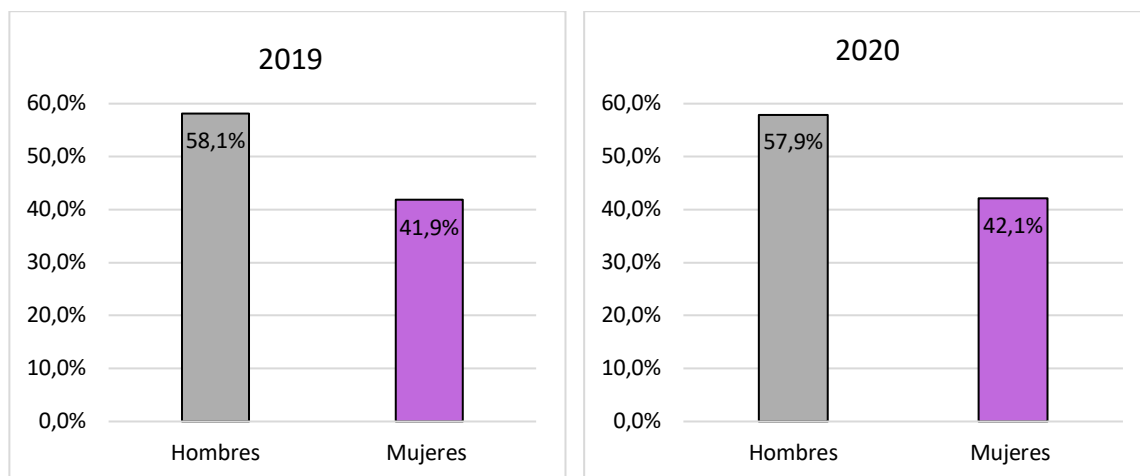


Una cuenta de ahorros genera intereses por los ingresos que contenga. En cambio, una cuenta corriente permite acceder de manera inmediata a los fondos, mediante la emisión de cheques, y no suele producir intereses. Pese a ello, las mujeres siguen teniendo menor representación en las estadísticas.

b) Cuentas corrientes

Figura 2

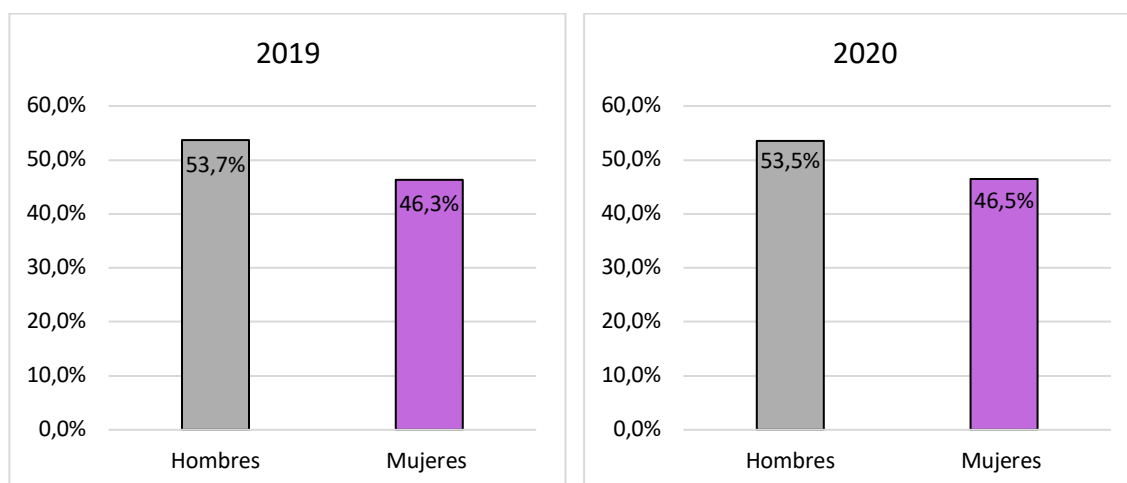
Cuentas corrientes por género, 2019-2020



c) Cuentas de ahorros y/o corrientes

Figura 3

Cuentas totales por género, 2019-2020



Se observa que, para el año 2020, los hombres siguen representando el mayor porcentaje de clientes con cuentas de ahorro y cuentas corrientes. Sin embargo, comparando con el año anterior, se evidencia una reducción del 0,2% para los hombres, mientras que aumenta para las mujeres en el mismo valor.

No contar con un sistema financiero inclusivo, podría ser la explicación a la brecha de desigualdad de género que se muestra en contra de las mujeres. La oferta de servicios ayuda

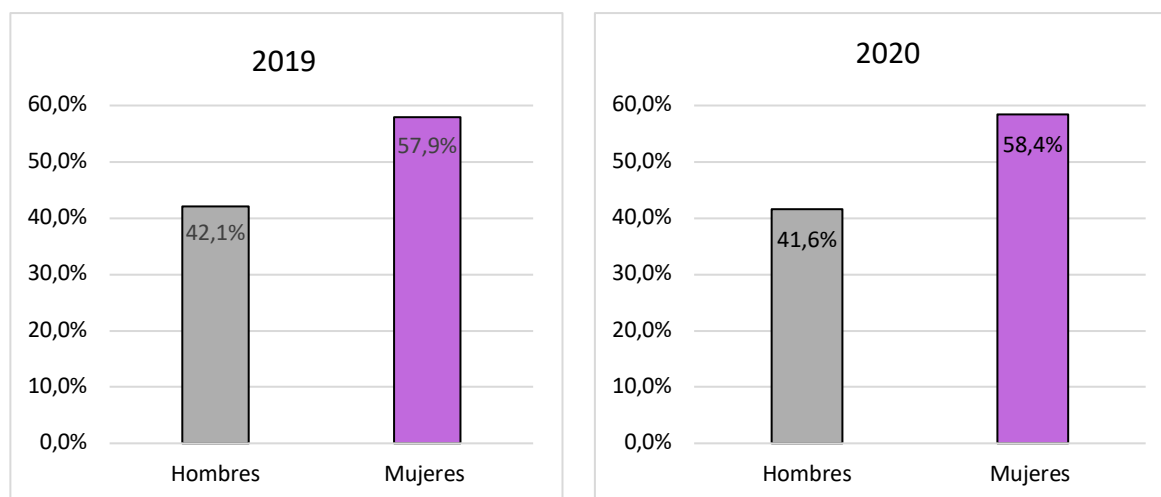
a las mujeres a generar sus propios ingresos, lo cual produce un impacto positivo sobre su desarrollo social y económico. El fácil acceso a una cuenta en una entidad financiera es un producto básico de un sistema financiero inclusivo que, en caso de no darse, contribuye a la desigualdad de ingreso y al crecimiento lento de la economía (Demirguc-Kunt et al, 2013).

2.4.2 Depósitos a plazo

Los depósitos a plazos son servicios financieros de ahorro que se pueden adquirir luego de un periodo mínimo de 30 días (Superintendencia de Bancos, 2021). Este servicio genera mayor interés que una cuenta de ahorro ya que los fondos depositados quedan inmóviles durante el plazo establecido por el depositante.

Figura 4

Depósitos a plazo por género, 2019-2020



Pese a que el número de clientes mujeres es inferior al de los hombres en cuanto al acceso a una cuenta, las mujeres que están dentro del SNF destacan principalmente por su capacidad de ahorro. Esta variable indica que el mayor porcentaje de depósitos de ahorro se ha dado por mujeres y han incrementado para el 2020, alcanzado un 58,4% frente al 41,6% en hombres. En ese sentido, las mujeres garantizan una fuerte liquidez para los bancos.

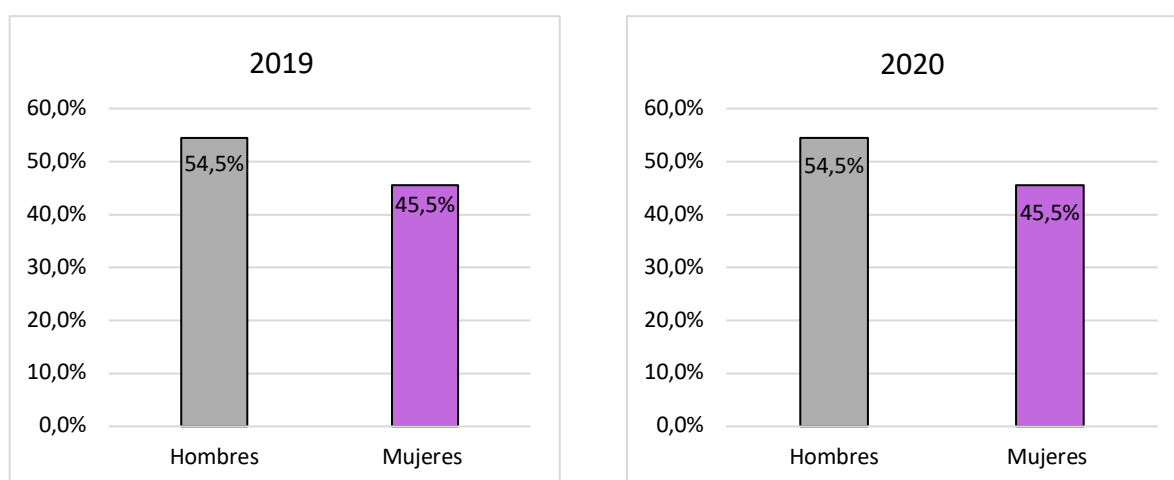
De acuerdo con el BCE (2017), los datos obtenidos en la Encuesta de los Instrumentos Financieros indican que la ratio de depósito sobre créditos fue de 86,6% para los hombres y de 120,3% para mujeres. Entonces, una vez que las mujeres logran entrar al SNF, estas representan una base sólida de ahorros para una institución financiera.

2.4.3 Crédito

El crédito es una pieza clave para la reducción de la pobreza, el desarrollo y crecimiento económico. Acceder a un crédito se refiere al uso de un capital ajeno a cambio de una cantidad de dinero que se genera por las tasas de interés y por tiempo determinado en un previo acuerdo entre la institución financiera y el deudor.

Figura 5

Crédito por género, 2019-2020



Pese a que las mujeres representan un mayor porcentaje de ahorro, la distribución del crédito pone en desventaja a las mujeres, lo cual impacta sobre su desarrollo y el de sus familias. Según un estudio realizado por el BCE (2018), el acceso al crédito presenta un fuerte vínculo con la reducción de pobreza en los hogares. En los resultados obtenidos muestra que las mujeres tienen menos probabilidad de acceder a un crédito, incluso cuando muchas de ellas son jefas de hogar.

El porcentaje de mujeres que acceden a un crédito se liga principalmente por las discriminaciones que se presentan en el sistema financiero formal, como: altas tasas de interés, garantías personales o colaterales, altas tasas de interés, menor alfabetización financiera, experiencia laboral y/o historial crediticio (Demirguc-Kunt et al, 2013). Por ende, las mujeres que enfrentan barreras de acceso al crédito tienden a recurrir a servicios financieros informales, los cuales acarrear mayor inestabilidad económica. A más de ello, se

debe considerar que la mayor parte de mujeres están encargadas de los cuidados del hogar, por lo que, se debe prestar atención a las tasas de interés con las que se emite el crédito a este segmento de la población.

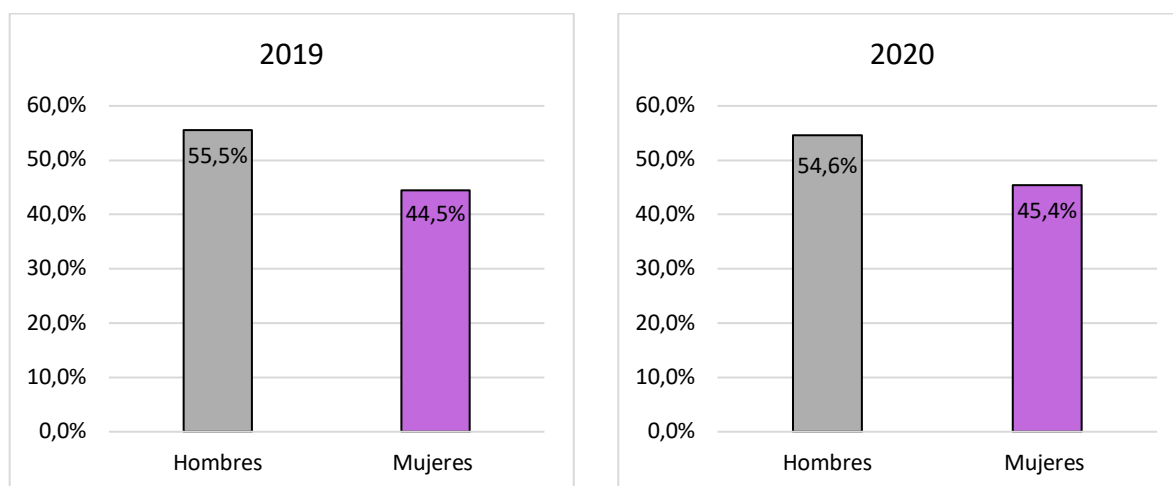
Por otro lado, la evidencia empírica respalda que las mujeres presentan menores tasas de morosidad respecto a los hombres, y requieren menos capital para el desarrollo social, por tanto, también genera un efecto positivo en los bancos. Sin embargo, en base a los datos del BCE (2017), de las solicitudes de créditos realizadas por mujeres, el 16,5% fueron rechazadas.

2.4.4 Tarjetas de crédito y débito

Otra alternativa de inclusión financiera se puede desarrollar por medio de los servicios financieros digitales, como el acceso a una tarjeta de crédito o de débito. Sin embargo, depende directamente del acceso a una cuenta en una institución financiera, por ende, si las mujeres representan el menor porcentaje de acceso a una cuenta, también será menor su representación en la tenencia de una tarjeta de crédito o de débito.

Figura 6

Tarjetas de crédito por género, 2019-2020

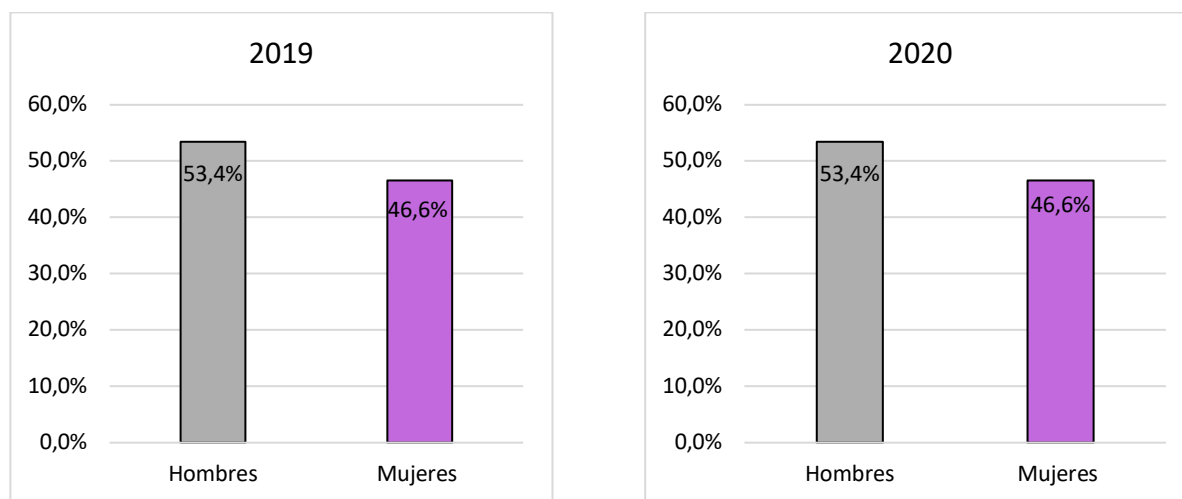


El uso de estos servicios digitales representa beneficios sobre quien los usa. Por un lado, las tarjetas de crédito representan un préstamo de capital que puede ser destinado a pagos o consumo de quien posee la cuenta. En cambio, las tarjetas de débito permiten que

quien la posea maneje sus recursos de manera eficiente, permitiéndole ahorrar y efectuar pagos con los fondos existentes en su cuenta.

Figura 7

Tarjetas de débito por género, 2019-2020



La desigualdad en los productos y servicios financieros repercute sobre el desarrollo social y económico de la mujer, ya que si una mujer logra acceder a una tarjeta de débito presentaría mayor independencia al tomar decisiones sobre el consumo y gasto familiar. Asimismo, las tarjetas de crédito representan el incremento de los ingresos en las mujeres y en los hogares, por lo que, al incrementarse su consumo, la economía se dinamiza. A más de ello, el fácil acceso a los servicios financieros digitales permite que las mujeres ahorren el tiempo que les tomaría llegar a una institución financiera o la inseguridad de llevar su dinero por las calles, considerando que las mujeres dedican gran parte de su tiempo al cuidado de los miembros de familia, por lo que les resulta complicado acudir a una institución financiera para cumplir los requerimientos del sistema financiero tradicional donde las filas tienen a ser largas y demandar mucho tiempo.

Capítulo tres

Presentación y discusión de resultados

Para los resultados, se consideró tres estimaciones para mujeres y para hombres, agrupando todas las variables de inclusión financiera e individualmente, de forma per cápita y considerando la población total, a fin de conocer a más detalle el aporte que realiza cada grupo a la economía ecuatoriana, la cual se mide mediante el VAB No Petrolero.

Tabla 54

Estimaciones de la inclusión financiera por género.

Per cápita						
	Mujer			Hombre		
VABNP	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]
Ahorro	0.042711 (0.148)	0.039805 (0.092)		0.066800 (0.041)	0.064246 (0.012)	
Crédito	-0.007847 (0.869)		0.049291 (0.122)	-0.006055 (0.900)		0.056101 (0.102)
Dummy	-0.609940 (0.000)***	-0.610169 (0.000)***	-0.540935 (0.000)***	-0.590759 (0.000)***	-0.591453 (0.000)***	-0.542792 (0.000)***
cons	1.219248 (0.000)***	1.2236 (0.000)***	1.12971 (0.000)***	1.334132 (0.000)***	1.334496 (0.000)***	1.12998 (0.000)***
R ²	0.1607	0.1606	0.1499	0.1566	0.1690	0.1510
Población total						
	Mujer			Hombre		
VABNP	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]
Ahorro	0.076134 (0.118)	0.324791 (0.000)***		0.148368 (0.000)***	0.388205 (0.000)***	
Crédito	0.448824 (0.000)***		0.462559 (0.000)***	0.406439 (0.000)***		0.5180209 (0.000)***
Dummy	-1.43795 (0.000)***	-1.76863 (0.000)***	-1.51059 (0.000)***	-1.399341 (0.000)***	-1.637511 (0.000)***	-1.429786 (0.000)***
Cons	7.905702 (0.000)***	10.06171 (0.000)***	8.20905 (0.000)***	7.741873 (0.005)***	9.720487 (0.000)***	7.631176 (0.000)***
R ²	0.6246	0.5369	0.6398	0.6495	0.5885	0.6560

Nota: Estimaciones por género de los 221 cantones del Ecuador a nivel per cápita y población total.

Número de estimación entre corchetes. Estadísticos p-valor entre paréntesis *p < 0.1 **p < 0.05

***p < 0.001.

En los resultados obtenidos se puede observar que, al estimar con las variables per cápita, los modelos resultan no significativos, lo cual se explica mediante los estadísticos descriptivos donde se determina que la participación de la mujer en el Sistema Nacional Financiero es inferior en comparación a la participación de los hombres. Además, en base al estudio presentado por Álvarez (2020), se debe prestar atención al considerar la población a fin de no caer en la “trampa de la pobreza”, dando paso a generaciones cada vez más pobres.

Por otro lado, en las estimaciones para la población total se observa que, las variables empleadas para representar la inclusión financiera explican al VABNP en más del 50% tanto en mujeres y hombres.

- **Mujer**

En la modelización [7] se consideran las tres variables (ahorro, crédito, dummy) frente al VABNP, donde los resultados indican que, en el caso de ser mujer, la variable de ahorro estadísticamente no es significativa por lo que no es considerada para su análisis. Sin embargo, al analizar individualmente las dos métricas (ahorro y crédito) como indicadores de la inclusión financiera, la estimación [8] muestra una relación positiva y estadísticamente significativa del ahorro respecto a la variable dependiente. Por lo que, ante un cambio de un punto porcentual en el ahorro de mujeres, el VABNP aumenta en 32 % manteniendo el resto de las variables constantes. A más de ello, cabe recordar que, en la estadística descriptiva (tabla 1) las mujeres son quienes realizan más depósitos de ahorro en el SNF formal, lo cual se alinea con el estudio de Hakura et al (2016), quienes sostienen que las mujeres son el motor de desarrollo ya que invierten en el bienestar familiar, de manera que los hijos acceden a educación, buena alimentación, empoderamiento por emprendimientos, mejora en la vivienda, entre otros factores que repercuten sobre el desarrollo y crecimiento económico.

Así mismo, en la modelización [9] se observa que, al considerar únicamente el crédito, esta variable resulta estadísticamente significativa y resalta un efecto positivo sobre el crecimiento económico, es decir que, ante un aumento del 1% en el número de créditos otorgados a mujeres, el VABNP incrementa en 46%, manteniendo constantes las demás variables.

- **Hombre**

En la modelización [10] se analiza el conjunto de variables empleadas en el estudio, donde los resultados muestran que, en el caso de ser hombre, la variable de ahorro es estadísticamente significativa con una relación directa frente al VABNP, es decir que, ante un incremento de un punto porcentual en los depósitos de ahorros realizados por hombres, el VABNP aumenta en casi 15% manteniendo el resto de las variables constantes. Por otro lado, la variable de crédito también resulta estadísticamente significativa y presenta un efecto positivo sobre el crecimiento económico, por ende, ante un cambio positivo en 1% en el número de créditos a los que acceden los hombres, el VABNP incrementa en aproximadamente 41% con las demás variables constantes.

Por otra parte, al estimar a nivel individual las variables de ahorro [11] y crédito [12], se observa que se mantiene la relación y significancia en comparación a la modelización grupal [10]. Empero, ante el incremento de un punto porcentual el ahorro y el crédito, el VABNP aumenta en casi 39% y 51% respectivamente.

En cuanto a la variable dicotómica presente en cada estimación, tanto en hombres y mujeres, se observa una relación inversa al VABNP, lo cual se alinea al estudio de López (2004), quien indica que mientras más pobre sea un país, el crecimiento económico adopta mayor importancia para reducir la pobreza, de tal manera que el propósito principal será incrementar el PIB. En la presente investigación, el crecimiento económico se mide a través del VABNP ya que se estudia a nivel cantonal, por tanto, se esperaría que mientras más pobre sea el cantón mayor sea el interés por incrementar el VABNP, a fin de reducir la pobreza y la desigualdad en mujeres y hombres. Para ello, es primordial contar con un sistema financiero formal inclusivo, pues ante choques económicos, aprovechar de todo el capital humano disponible permite que la economía se recupere de forma pronta y oportuna (Swamy, 2014), sin descuidar la parte social, precisamente porque son las mujeres quienes en tiempos de crisis continúan trabajando, considerando desde el cuidado de los miembros de la familia.

En concreto, al establecer una comparación entre hombres y mujeres, se evidencia que, al aumentar la participación en el sector financiero se genera un efecto positivo en la

economía, por lo que, es necesario contar con un sistema financiero inclusivo pues a menor participación de las mujeres, menor será el efecto sobre el crecimiento económico. Siendo consistente con los resultados de Demirguc-Kunt et al (2013), quien postula que la facilidad de acceder a una cuenta en una institución financiera garantiza un sistema inclusivo que contribuye a combatir la desigualdad de ingresos y el crecimiento de la economía. Por ende, no contar con un sistema financiero formal inclusivo puede explicar la brecha de desigualdad de género que se muestra en desventaja para las mujeres, siendo propicio apostar por la oferta de nuevos servicios financieros inclusivos, a fin de dinamizar la economía. A más de ello, en cuanto al crédito, Yunus y Jolis (2000) aseguran que la participación de las mujeres en el SNF es esencial cuando se busca reducir la pobreza de un país, pues la mayor parte de ellas están encargadas del cuidado del hogar, por tanto, tienen más razones para velar por el bienestar de los suyos. En su investigación indica que, al acceder a un crédito, el 70% de mujeres lo destina a su familia a diferencia del 30% de los hombres. Por otro lado, demuestra que el índice de morosidad en las mujeres es casi inexistente ya que tienden a invertir en emprendimientos, de tal manera que aumentan sus ingresos y producen un efecto sobre el desarrollo y crecimiento económico a través de nuevas fuentes de empleo. Por ello, el empoderamiento de la mujer viene desde la igualdad de condiciones, de manera que puedan incluirse económica y socialmente.

La evidencia empírica respalda que las mujeres presentan menores tasas de morosidad respecto a los hombres, y requieren menos capital para el desarrollo social, por tanto, también genera un efecto positivo en los bancos. A pesar de ello, el sistema financiero formal presenta discriminación contra las mujeres, como: altas tasas de interés, garantías personales o colaterales, menor alfabetización financiera, experiencia laboral y/o historial crediticio, por lo que, tienden a recurrir al sector informal (Demirguc-Kunt et al., 2013). Es más, en Ecuador no se conoce información actualizada sobre el porcentaje de personas que han demandado financiamiento en el último año, sin embargo, el BCE (2017) indica que, del total de solicitudes de créditos realizadas por mujeres, el 16,5% fueron rechazadas precisamente por las barreras que enfrentan para acceder a un producto financiero en el SNF.

Los resultados encontrados concuerdan con algunas investigaciones previas (Demirguc-Kunt et al, 2013; Ortiz, 2019; Echeverría M, 2016; Borja y Campozano, 2020; Cardona et al., 2018), los cuales confirman que existe una brecha de género sobre el Sistema Nacional Financiero y el acceso a los productos que oferta, brecha que se vuelve más amplia cuando se analiza el crédito, debido a que se ve condicionado por otras variables, como: nivel de ingresos, educación, estado civil, hijos, entre otras. Por ende, ante cualquier mal funcionamiento para acceder al financiamiento, se produce una ineficiente asignación de recursos que afecta al crecimiento económico, y que se explica por el monto a adquirir y la desconfianza en el SNF para aceptar las solicitudes de préstamos realizadas por mujeres, más aún cuando se trata de créditos hipotecarios donde existe mayor probabilidad de ser otorgados a hombres (BID, 2021).

3.1 Posibles implicaciones de política

Desde el año 2018, Ecuador publica Estadísticas de Inclusión Financiera con la información emitida por 174 instituciones que conforman el Sistema Nacional Financiero. Entender la importancia de desarrollar sistemas financieros inclusivos es clave para implementar políticas económicas que permitan la participación de la mujer en el SNF. Por ende, se debería fortalecer las instituciones financieras a través de normas estratégicas que regulen y supervisen los requisitos y tarifas mínimas que se requieren para abrir una cuenta, más aún en zonas rurales, donde es necesario ejecutar un programa de cobertura para dar paso a la apertura de sucursales formales que brinden productos financieros especializados en la mujer, tales como créditos con tasas de interés bajas, ampliación del plazo de pago y/o mayor monto de recursos.

Por otro lado, se debe aprovechar las Fintech para fomentar el uso y acceso de productos y servicios financieros digitales, para ello, es necesario diseñar un programa de acompañamiento continuo sobre educación financiera, con una sólida infraestructura de datos que facilite reconocer las necesidades de los grupos vulnerables y lograr su inclusión.

Conclusiones

El presente trabajo analiza la Economía Violeta desde la inclusión financiera femenina y su repercusión a la economía ecuatoriana, para ello se toma el Valor Agregado Bruto No Petrolero de los 221 cantones de Ecuador. El estudio se realizó con enfoque en el número de productos financieros (cuenta en una institución financiera, depósitos a plazo, créditos, tarjetas de créditos y tarjetas de débito).

A través de un análisis descriptivo se determina que en Ecuador las mujeres presentan menor participación en cuanto al acceso de productos financieros, con excepción de los depósitos de ahorro, partiendo desde el poseer una cuenta en una institución del Sistema Nacional Financiero, lo cual se explica por ciertas restricciones como: los costos financieros de acceso, garantías personales, excesivos tipos de interés, menor alfabetización financiera, experiencia laboral y/o historial crediticio, de tal manera que aumenta la probabilidad de recurrir a medios informales a fin de obtener financiamiento.

Posteriormente, se analizaron el acceso a tarjetas de crédito y de débito, las cuales reflejan la baja intervención de la mujer precisamente porque la relación directa que tiene con el acceso a una cuenta ya sea de ahorros o corriente, por ello es importante tener presente a la digitalización de servicios financieros a fin de reducir los desafíos estructurales que limitan a la mujer a participar del SNF.

Por otra parte, los resultados obtenidos de las estimaciones con la población total, tanto para mujeres y hombres, cumplen con la significancia estadística conjunta considerando el ahorro y el crédito como variables representativas de la inclusión financiera. Es decir que, se comprueba que el aumento de la participación de la mujer en el Sistema Nacional Financiero provoca un efecto positivo sobre el crecimiento económico. Por lo que, pone en manifiesto prestar atención en el desarrollo de mecanismos que erradiquen las barreras que presentan las mujeres para acceder al sector financiero formal.

Se confirma que la inclusión financiera femenina repercute sobre la economía ecuatoriana, ya que en las mujeres genera oportunidades de emprender, empoderarse, aumentar sus ingresos, mejorar su calidad de vida con efecto positivo para sí misma, para su

familia y para la sociedad, por ende, al no contar con un sistema financiero formal inclusivo, la vulnerabilidad de las mujeres frente a las crisis reduce su capacidad de planificar, invertir y desarrollarse a futuro.

Recomendaciones

El presente trabajo provee evidencia empírica acerca de Economía Violeta desde la inclusión financiera femenina y su repercusión en la economía ecuatoriana. Por lo que, en futuras investigaciones se puede considerar el monto de dinero destinado en cada producto financiero en el último año, el empoderamiento femenino desde la inclusión e implementación de servicios digitales, empleando otras metodologías y analizando su efecto en la economía del país. Cabe mencionar que, al culminar esta investigación, el Banco Mundial ya ha publicado la base de datos Global Findex 2021, por lo que puede ser útil para próximos estudios sobre inclusión financiera segregada por género.

Por otro lado, se requiere fortalecer la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera a través de programas de educación y cultura financiera dirigidos especialmente a mujeres y sectores excluidos, a fin de combatir la informalidad de la economía, promover el empoderamiento femenino y reducir la desconfianza en el Sistema Nacional Financiero.

Por otra parte, para lograr un Sistema Nacional Financiero Inclusivo con enfoque de Economía Violeta, es necesario diseñar e implementar políticas públicas que eliminen las barreras que dificultan el acceso y uso de productos financieros, modificando o creando nuevos productos que abarquen las necesidades de las mujeres, por medio de la ampliación de plazos, reducción de la tarifa de apertura para una cuenta, menores tasas de interés, garantías intangibles, mayor aumento de los flujos financieros, entre otros.

Así mismo, es importante la tecnología para fomentar el uso y acceso de productos y servicios financieros digitales, por ello, se debe aprovechar las Fintech y el acompañamiento continuo en temas de educación financiera digital en las instituciones del Sistema Nacional Financiero, con el fin de que se destinen productos y servicios financieros a mujeres, de manera eficiente, ágil y confiable, y así puedan tener autonomía sobre el uso y destino de sus propios recursos.

Otro punto fundamental es desarrollar indicadores que representen la inclusión financiera con enfoque de género, a partir de la información remitida anualmente por las instituciones que conforman el Sistema Nacional Financiero, en cuanto a créditos, tipos de

crédito, ahorro, tasa de morosidad, tasas de interés, depósitos a plazos, tanto en número de clientes como en el saldo que dispone cada producto financiero, de tal manera que permita evaluar el desempeño de las políticas implementadas y determinar el impacto sobre el crecimiento y desarrollo económico, apuntando a una economía sostenible e inclusiva.

Referencias

- Aguilar, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Ammis* (8).
<https://bit.ly/3EcZlm0>
- Álvarez, J. (2020). Análisis espacial de la inclusión financiera y la pobreza multidimensional en el Ecuador en el periodo 2015-2018. Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. <https://bit.ly/3ut8lf9>
- Banco Central del Ecuador (BCE, 2017). Encuesta del uso de los instrumentos financieros formales. Subgerencia de Programación y Regulación.
- Banco Central del Ecuador. (BCE, 2012). Inclusión financiera. Aproximaciones teóricas y prácticas.
- Banco Central del Ecuador. (BCE, 2018). Determinantes del acceso al crédito desde una perspectiva de género para el Ecuador. <https://bit.ly/3HLWLFW>
- Banco Central del Ecuador. (BCE, 2020). Estadísticas de Inclusión Financiera. <https://bit.ly/3orfrU3>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (BID, 2021). Brecha de género en el acceso al financiamiento en Centroamérica y República Dominicana. Nota técnica N° IDB-TN-2143.
- Barker, D., y Kuiper, E. (2003). *Toward a Feminist Philosophy of Economics*. Londres: Routledge, 21-37.
- Beck, T., y de la Torre, A. (2007). The basic analytics of access to financial services. *Wiley Online Library*. Vol. 16, N° 2, 79-117. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1468-0416.2007.00120.x>
- Benería, L., Berik, G. y Floro, M. (2015). *Gender, development and globalization: Economics as if all people mattered*. Routledge.
- Borja, L., & Campuzano, J. (2018). Inclusión financiera en el Ecuador: Un análisis de la desigualdad de género. *Cuestiones económicas*. Vol. 28 (2:2), 103-132.
- Cardona, D., Hoyos M. y Saavedra, F. (2018). Género e inclusión financiera en Colombia. *Ecos de Economía. Revista Latinoamericana de Economía Aplicada*. Vol. 22 (46). 60-90. DOI: <https://doi.org/10.17230/ecos.2018.46.3>

- Carrasco, C. (2014). Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política. Madrid. La Oveja Roja. <https://bit.ly/2UgQcl0>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL,2008). La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. Washington, D.C. <https://bit.ly/3B9YhPx>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008.
- De la Cruz, C. (2016) Finanzas y desigualdades de género. Setem. <https://bit.ly/3urtqfF>
- Demirguc Kunt, A., Klapper, L. y Singer, D. (2013). Financial Inclusion and Legal Discrimination Against Women. Policy Research Working Paper N° 6416, Washington. <https://bit.ly/2YDtcW0>
- Demirguc Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., y Hess, J. (2018). The Global Findex Database 2017: Measuring financial inclusion and the fintech Revolution. The World Bank. <https://bit.ly/34jGiL0>
- Echeverría, M. (2016). Brecha de género de la inclusión financiera de Chile y Latinoamérica. <https://bit.ly/3gwG8IG>
- Farah, I. (2016). Economía feminista y economía solidaria: ¿alternativa al patriarcado? La Paz: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE). Cuaderno de Trabajo N° 23. <https://bit.ly/3yVyWYP>
- Fernández, E. (2015). Mainstreaming de género y cambio social. Anales de la Cátedra Suárez (49), 333-365. <https://bit.ly/3HjvHh1>
- Fundación CD. (13 de abril de 2021). Socialización del Proyecto de Ley Economía Violeta (Ecuador). <https://bit.ly/32mKIEP>
- Gasparini, L., y Marchionni, M. (2015). ¿Brechas de género que se cierran? No en la participación laboral femenina. BID Mejorando vidas. <https://bit.ly/3uLPn9G>
- Global Gender Gap Report. (2020). World Economic Forum. <https://bit.ly/3yQDSOQ>

- Glosling, L., Robinson, H. y Tobin, A. (2018). *The Art of Feminism: Images that Shaped the Fight for Equality, 1857-2017*. Chronicle Books. <https://bit.ly/3yS91RJ>
- Gupta, J., Hofmeyr, G., Sood A., y Vogel J. (2017). Position in the second stage of labor form women without epidural Anaesthesia. *Cochrane Library*. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD002006.pub4>
- Hakura, D., Hussain, M., Newial, M. Thakoor, V. y Yang, F. (2016). *Inequality, Gender Gaps and Economic Growth: Comparative Evidence for Sub-Saharan Africa*. International Monetary Fund. <https://bit.ly/3xQuU2A>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. <https://bit.ly/3egAZwY>
- King, R., y Levine R. (1993). *Finance and Growth. Schumpeter Might be Right*. The World Bank Policy Research, WPS1083.
- Klasen, S. (2002). *Low Schooling for Girls, Slower Growth for All? Cross-Country Evidence on the Effect of Gender Inequality in Education on Economic Development*. *The World Bank Economic Review*, 16 (3): 345-373. <https://bit.ly/3hM5dL7>
- Li, Y. (2015). *The Relationship between Fertility Rate and Economic Growth in Developing Countries*. Lund University. <https://bit.ly/3kyWEVs>
- Llona, M. (2009). *Memoria histórica y feminismo. Jornadas estatales en Granada*. <https://bit.ly/3FloUCP>
- López, C. (2020). *La Economía del Cuidado: Un Nuevo Sector Productivo*. Friedrich Ebert Stiftung. <https://bit.ly/3mk5dUr>
- López, J. (2004). *Pro-growth, pro-poor: Is there a Trade off?*. World Bank, 3378. <https://bit.ly/3Aq7BAH>
- Mincer, J. (1962). *Labor Force Participation of Married Women: A Study of Labor Supply. Aspects of Labor Economics*. Universities National Bureau Committee for Economic Research, 63-105. <https://bit.ly/33lZgd3>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020). *Panorama Laboral 2020. América Latina y el Caribe*. <https://bit.ly/3yOsCSN>

- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021). Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021. Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19. <https://bit.ly/3GfOFF3>
- Ortiz, G. (2019) Determinantes de la brecha de género en la inclusión financiera del Perú durante el 2016. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Oxford Committe for Famine Relief (OXFAM). (2020). Time to Care. Unpaid and Underpaid Care Work and the Global Inequality Crisis. Even It Up. <https://bit.ly/3soZq3H>
- Peña, X., y Uribe, C. (2013). Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado. Lima.
- Pereira, S., Apunte, R., y Pulgar, M. (2018). Relación entre el desempeño de las PYME y el Valor Agregado Bruto. *CienciAmérica*, 7 (1), 98-108.
- PNUD Ecuador. (08 de octubre de 2020). Economía Violeta: Una apuesta por la igualdad de género [vídeo]. YouTube. <https://bit.ly/3sy1aaK>
- Sistema Nacional de Información. (SNI, 2017). Proyecciones referenciales de la población a nivel cantonal 2010-2030. Proyecciones y estudios demográficos. <https://bit.ly/3IYVDR3>
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Oxford University Press. Liberty Classics.
- Superintendencia de Bancos (2021). Glosario de términos. <https://bit.ly/3LfwLVK>
- Swamy, V. (2014). Financial Inclusion, Gender Dimension, and Economic Impact on Poor Households. *World Development*, (56) 1-15. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2013.10.019>
- Vásconez, A. (2017). Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina. *Revista de la CEPAL N° 122*. <https://bit.ly/33OKWzY>
- Waseem (2015). Gender Inequalities in Education in India: Issues and Challenges. *Journal Research in Commerce & Management*. 6(2), 68-76
- Yunus, M. (2010). El banquero de los pobres: Los microcréditos y la batalla contra la pobreza. <https://bit.ly/3qzql55>

Yunus, M., y Jolis, A. (2000). El banco de los pobres. Atica. Sao Paulo, Brasil.